

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500340
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad Jaume I de Castellón
Universidad responsable:	Universitat Jaume I de Castelló
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	13-05-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La oferta y secuenciación de módulos, materias y asignaturas en los cursos objeto de esta renovación de la acreditación se corresponde con lo previsto en la memoria de verificación -en su versión modificada en 2012-. La implantación del plan de estudios y organización del programa formativo resultan coherentes con las competencias y objetivos de la titulación. La MV del título contemplaba un total de 16 asignaturas optativas emplazadas en el cuarto curso de la titulación. La Universidad no oferta toda esta optatividad, en el curso 21-22 se ofertaron 11 de estas 16 asignaturas. Según se señala en el informe de autoevaluación, cada dos cursos los estudiantes de tercero del Grado votan las asignaturas optativas que se activarán durante los dos cursos siguientes. A pesar de que se haya producido una reducción de la oferta considerada inicialmente en la MV, se considera que los estudiantes del Grado disponen de una amplia y diversa optatividad para desarrollar las competencias asociadas a estas asignaturas, puesto que cuentan con una oferta efectiva de 66 créditos de optativas, de los que deben cursar 24, lo que implica una optatividad de 2,75 créditos por crédito cursado de asignaturas de este carácter.

Las guías docentes están fácilmente accesibles en la página web y tienen un formato estándar que facilita la localización de la información. En cuanto a los sistemas de evaluación, si bien se aprecian diferencias entre lo especificado en las guías docentes y lo establecido en la memoria verificada, estas de deben esencialmente a que en dicha memoria la evaluación propuesta lo es por

materia y no por asignatura. En el caso de que los gestores del título consideren que los actuales sistemas de evaluación -y sus porcentajes de aplicación- resultan más eficaces que los previstos en la MV para valorar la adquisición de las competencias desarrolladas por los estudiantes, deberán proceder a una modificación de la memoria para adecuar los apartados de los sistemas de evaluación de las diferentes materias/asignaturas. Se recomienda una actualización de la bibliografía en la mayor parte de las guías docentes.

El Grado en Periodismo de la UJI destaca por una elevada conexión con el sector profesional. El perfil de egreso del Grado mantiene su relevancia y está actualizado. Según la información recogida en las encuestas de satisfacción y el autoinforme, los supervisores de las prácticas externas de los estudiantes de último curso del grado manifiestan una elevada valoración (4,34 sobre 5, en 21-22) sobre la adecuación de la formación de estos estudiantes próximos a la graduación. El centro dispone de diversos canales de comunicación con los empleadores y diversas asociaciones para potenciar la actualización y adecuación de los perfiles de egreso con la realidad profesional. Se consideran buenas prácticas la organización de seminarios obligatorios en las asignaturas para reforzar la presencia de contenidos formativos con perspectiva profesional, así como las jornadas de orientación profesional e inserción laboral iniciadas en marzo de 2022, que se espera tengan continuidad en próximos cursos. Los estudiantes del Grado también se benefician de convenios de colaboración con medios periodísticos -como "Levante" y "El Periódico Mediterráneo" para la inserción en sus redacciones. La FHCS desarrolla una acción de mejora destinada a incorporar a profesionales en el diseño de seminarios y talleres prácticos.

El título cuenta con mecanismos de coordinación adecuados para el correcto análisis del desarrollo del plan de estudios. El Centro dispone de sistemas de coordinación global, vertical y horizontal. A través de las actas de la comisión académica se aprecia un trabajo constante en la búsqueda de la mejora de la calidad de la titulación. Destaca el rigor y detalle del contenido del autoinforme de seguimiento aportado, así como de las diferentes evidencias presentadas en este proceso de evaluación. A través del análisis de las diferentes guías docentes no se localizan duplicidades o solapamientos significativos entre las asignaturas. Los estudiantes en la audiencia han señalado que se producen ciertas duplicidades en las asignaturas integrantes de la materia "Estructura y Empresas de Comunicación", que se recomiendan revisar por parte de los gestores del título.

Hasta el curso 19-20, cada curso del Grado contaba con un coordinador, responsable de organizar reuniones periódicas con el profesorado y los representantes del alumnado de cada curso. Este sistema de coordinación horizontal fue sustituido por un único coordinador de la titulación que organiza diferentes reuniones de coordinación académica, en las que también participan el coordinador de prácticas externas y el coordinador de TFG. Este sistema de coordinación horizontal se ha reforzado con un espacio específico de comunicación en el aula virtual de la titulación. A partir de la información aportada en la E303 y las actas de coordinación académica, no se puede constatar si este órgano se reúne con la periodicidad semestral indicada en el autoinforme de evaluación. Respecto a la coordinación vertical, según la E303 se organizan otras reuniones de coordinación entre docentes que imparten asignaturas afines para evitar solapamientos, si bien hasta el momento no se han recogido actas de estas reuniones. Resulta necesario que se generen actas de forma sistemática de todos estos mecanismos de coordinación para evaluar su funcionamiento y eficacia. La Coordinación Global del título la desarrolla la Comisión de la Titulación y el Vicedecano del Grado, según lo establecido en la MV. Esta comisión se reúne al menos dos veces cada curso. El centro también cuida la coordinación de determinados aspectos organizativos entre los tres grados de Comunicación. Tanto profesorado como estudiantado manifiestan una elevada valoración de los sistemas de coordinación del título. Se valora de forma positiva la eficacia del sistema de coordinación desarrollado entre el responsable de la asignatura prácticas externas y los supervisores de estas prácticas en las empresas colaboradoras.

El proceso y los criterios de admisión aplicados se corresponden con lo previsto en la memoria de verificación y se ajustan a la normativa vigente. El perfil de ingreso resulta adecuado para la adquisición de las competencias. El título ha respetado el límite máximo de oferta de plazas de nuevo ingreso (90). La tasa de matriculación se ajusta o aproxima mucho al 100% en todos los cursos objeto de esta evaluación. El tamaño de los grupos se considera adecuado tanto para las clases teóricas (90) como para las clases prácticas (45). Resulta muy positivo para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje que las asignaturas con una mayor dimensión práctica se impartan en grupos reducidos de 25-30 estudiantes. En las audiencias celebradas el estudiantado ha confirmado que estos desdobles aplicados a las asignaturas más prácticas facilitan la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje. El profesorado plantea como posible objetivo de la titulación un incremento de su experimentalidad para poder aplicar más desdobles en el futuro.

En general la aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza según lo previsto en la MV, no obstante, se registra una incidencia en la aplicación del reconocimiento de créditos. Estos se han aplicado fundamentalmente para asignaturas cursadas en otros títulos universitarios y, en muy pocos casos, en enseñanzas superiores no universitarias, respetando los límites establecidos en la MV. Sin embargo, el reconocimiento de la asignatura "Inglés profesional para comunicadores" a 4 estudiantes,

por equivalencia de materias cursadas en CFGS -en concreto, según la información facilitada en las audiencias, pertenecientes al Grado Superior en Marketing y Publicidad-, no garantiza la adquisición de las competencias previstas. A este respecto, hay que aclarar que la asignatura de inglés presente en el plan de estudios de esta titulación se enfoca a un entorno profesional o científico concreto (en este caso, la comunicación), según se corrobora en la información presente en la MV y en el temario y actividades formativas de la guía docente, por lo que las competencias a adquirir son muy diferentes de las que se hayan podido desarrollar en materias de inglés genéricas o aplicadas a otras áreas. Resulta necesario que en próximas ocasiones se eviten estos reconocimientos.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la información relativa a la titulación se recoge, siendo pública para cualquier persona que desee consultarla. Dicha información contiene lo relativo al plan de estudios, en el que se detallan todas las asignaturas correspondientes a la titulación, así como acceso a las guías docentes y sus horarios. Lo relativo al profesorado de cada una de las asignaturas también se recoge de una manera clara.

En cuanto a la información sobre calidad de la titulación se contemplan que toda la información sea pública, tanto la memoria de verificación, los informes de seguimiento de la AVAP, así como otra información. Del mismo modo se desglosa el Sistema Interno de la Calidad que posee la titulación, en el que se detallan las personas que participan del proceso. Destacando que se hacen públicas las tasas relacionadas con estudiantes.

La página web aporta toda la información que puede ser requerida por estudiantes u otras personas que requieran de esta, haciendo pública todo lo relacionado con las competencias, las formas de acceso a la titulación, información relativa a prácticas, trabajo fin de grado, así como posibles salidas profesionales. También se aprecia de forma clara la información sobre programas de movilidad que se ofrece a los estudiantes de la titulación.

Además de la información observada en la página web de la titulación y de la proveniente de los informes facilitados, se destaca la información obtenida durante las sesiones de la evaluación.

Vista y analizada toda la información se considera que se alcanza el criterio 2, destacando la información facilitada y el nivel de detalle que poseen los informes facilitados por los responsables del grado.

En relación a puntos de mejora, se plantea, para mejorar la transparencia e información hacia los empleadores, el poder dar cuenta de la memoria de prácticas que confeccionan los estudiantes al finalizar su estancia en una entidad. Para que las entidades puedan conocer las tareas que trasladan en la memoria. Ya que algunos de los empleadores manifiestan que existen casos en los que tratan temas confidenciales y que no deben compartir. También para facilitar que los empleadores tengan una percepción de la experiencia de los estudiantes que han realizado este periodo de prácticas.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La titulación se imparte dentro de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales con un manual actualizado en el curso 2019/20 dentro de las directrices AUDIT.

El SAIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje datos sobre empleabilidad y del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo con lo establecido en el nuevo manual.

Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación externa (anterior renovación de la acreditación 2017) del título han

sido analizadas dentro del SAIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título además han sido respondidas adecuadamente en el autoinforme de la presente renovación de la acreditación.

El SAIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.

El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.

El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la docencia. La Universidad cuenta con la renovación de la certificación de la implantación del Sistema DOCENTIA para evaluar la calidad Docente de su profesorado. Se debe hacer público el informe de evaluación de AVAP-ANECA.

El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, estos facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores...) implicados en el título.

El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación del grado de empleabilidad.

El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

Cabe destacar como fortaleza del SAIC, la capacidad de análisis y autocrítica desarrollada por los responsables de las titulaciones. La universidad informo durante las audiencias que están preparando la certificación de la implantación del sistema AUDIT.

Se recomienda seguir incentivando la participación de los diferentes colectivos en las encuestas.

Se recomienda una reordenación de la información del SAIC, facilitando la búsqueda de documentos o información, aspecto sobre el que la universidad ha informado estar trabajando durante las audiencias, debido a la cantidad de información y/o documentación disponible de la implementación del SAIC.

Se recomienda introducir la perspectiva de género dentro del SAIC con un análisis de algunos de los indicadores de manera desagregada.

Como buena práctica y valor intangible, se percibe un espíritu de mejora continua tanto por los responsables de la universidad como de la titulación en un claro compromiso con la cultura de calidad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el curso 21-22, el Grado en Periodismo contó con la participación de un total de 57 docentes, de los que el 66,67% posee el título de doctor. Según se destaca en el autoinforme de evaluación, la evolución del porcentaje de profesorado doctor ha sido positiva. En el curso 16-17, el título contaba con 37 profesores doctores, lo que representaba el 58,82%; un porcentaje que se ha incrementado en un 8% en estos seis cursos académicos, a pesar de que el número absoluto de profesores doctores solo se haya incrementado en un docente. Desde el curso 12-13 el porcentaje de PDI doctor se ha incrementado del 48,1% al 66,67%. En los últimos cursos esa tasa de PDI Doctor ha oscilado entre el 64 y el 67%. Tasas próximas al 70% se consideran adecuadas para unos estudios de Grado, aunque se perciba un margen de mejora en este indicador para los próximos cursos. En el autoinforme de evaluación se explica que en este incremento en la tasa de PDI doctor ha repercutido diferentes acciones de mejora emprendidas por el Centro con el objetivo de fomentar la formación doctoral del profesorado asociado. El profesorado asociado participante en el título que ha logrado doctorarse pertenece al área de conocimiento de Comunicación.

En el curso 21-22 el conjunto del PDI del Grado acumulaba un total de 39 sexenios, siete más que en el curso 16-17, si bien se debe señalar que este crecimiento ha sido muy pronunciado desde 19-20, puesto que en ese curso el número de sexenios en la titulación había descendido a 25, al tratarse del curso con menor presencia de profesorado a tiempo completo. A pesar de que se observa un ligero crecimiento de los sexenios en el periodo objeto de esta evaluación, en 21-22 la ratio de sexenios por profesor no llega al 0,7, lo que se entiende como una proporción baja, aunque en la MV no estableció un compromiso concreto de sexenios para esta titulación. Esta ratio reducida de sexenios por profesor se debe a la elevada proporción de profesorado asociado que imparte docencia en este Grado. En el autoinforme de evaluación se aclara que el profesorado doctor a tiempo completo -el que concentra los sexenios- se encarga preferentemente de las clases teóricas de la titulación, mientras que el profesorado asociado (25 en el curso 21-22) aporta su perspectiva profesional en las clases más prácticas. El porcentaje de profesorado asociado,

respecto al total del profesorado, en el curso 21-22, fue del 44%. La MV comprometía un 65% de profesorado con contrato laboral, entre el que se incluía ese porcentaje de profesorado asociado, por lo que no se identifica ningún incumplimiento respecto al proceso de verificación. En las audiencias con los responsables del título y con su profesorado se ha precisado que cerca del 75% del profesorado asociado mantiene su actividad docente prolongada en el Grado, por lo que se garantiza que el título cuenta con un núcleo estable de profesorado, integrado tanto por PDI con dedicación a tiempo completo como por el PDI con contratos temporales a tiempo parcial.

En el anterior informe de la renovación de la acreditación -aprobado por AVAP en 2017- se indicaba que, dado que prácticamente la mitad de los créditos los impartía el profesorado asociado, se contaba con un margen de mejora en este apartado. En el periodo analizado se observa un ligero avance en esta directriz, puesto que el profesorado asociado en el curso 21-22 impartió un 7% menos que el total de créditos de los que se encargó en el curso 16-17. El profesorado asociado impartió el 42,24% de los créditos en 21-22, frente al 49,1% de 16-17.

El número de quinquenios ha descendido de 64 a 61 entre los cursos 16-17 y 21-22. De nuevo en este indicador impacta la elevada presencia de profesorado asociado.

Respecto a las categorías docentes del profesorado, en los últimos cuatro años la FHCS y el Departamento de Ciencias de la Comunicación han realizado un notable esfuerzo de estabilización de su profesorado, gestionando cerca de 30 procesos de promoción. En el periodo 16-17 a 21-22 se observa un incremento del número de profesores titulares de universidad de 7 a 12. Por el contrario, esas promociones a la figura de TU han repercutido en el descenso de 10 a 6 del profesorado contratado doctor. Destaca el crecimiento de 2 a 5 el número de profesores ayudantes doctores. El dato negativo en esta evolución de la estructura del profesorado por categorías es la reducción de 3 a 1 el número de catedráticos que imparte docencia en el Grado.

El personal académico resulta suficiente para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. El perfil curricular de los docentes se adapta a las características y necesidades de las diferentes asignaturas. En el curso 21-22 han participado un total de 57 docentes, lo que implica que la ratio de estudiantes por profesor ha sido de 6,21 -para este cálculo, dado que en las evidencias no se aporta el número total de estudiantes matriculados por curso, se ha aplicado la suma de los estudiantes de nuevo ingreso de los últimos cursos-.

La asignatura TFG es impartida por un total de 10-12 profesores/as. Este profesorado presenta un perfil docente y profesional que se adecúa a la modalidad de proyecto de TFG seleccionada por los estudiantes. El número máximo de trabajos tutorizados por profesor posibilita una atención personalizada.

En el curso 19-20, el porcentaje de PDI a tiempo completo participante en el Grado descendió hasta el 46,94%, una caída de doce puntos porcentuales desde el curso 16-17, que era del 58,86%. A pesar de que esta tasa haya registrado un repunte en los últimos dos cursos, llegando a alcanzar el 54,39% en 21-22 -según tabla 04-, la dedicación del profesorado se caracteriza por una tendencia marcada por la inestabilidad, que debe ser corregida en los próximos cursos. El porcentaje de PDI a tiempo completo comprometido en la memoria de verificación era del 68%, por lo que el título se encuentra diez puntos por debajo de lo previsto. Tan solo el 35,08% del profesorado es PDI permanente. En el autoinforme se explica que la FCHE ha impulsado una acción de mejora en el año 2020 para potenciar las contrataciones a tiempo completo. En próximos procesos de evaluación externa será necesario observar el comportamiento de estas tasas. La memoria de verificación no establecía ningún compromiso específico y concreto de contratación o mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado. Tampoco en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación previos se señalaba ninguna recomendación al respecto, más allá de los comentado respecto al porcentaje de dedicación a tiempo completo del PDI y el porcentaje de doctores.

A pesar de que, según se ha indicado en este informe, la aportación docente del profesorado asociado resulta muy valiosa para el desarrollo de diversas competencias vinculadas al Grado, se recomienda potenciar una mayor participación del profesorado a tiempo completo para así aproximarse a los compromisos establecidos en la memoria de verificación y garantizar un núcleo estable de PDI responsable de la mayoría de créditos de la titulación.

El estudiantado manifiesta una elevada valoración de la actividad docente del profesorado del título, 4,54 sobre 5 en el curso 21-22. Por su parte, el PDI también expresa una valoración muy positiva de su actividad docente en este Grado (4,19 sobre 5 en el curso 21-22; aunque haya descendido ligeramente desde el 4,54 registrado en el curso 17-18).

La UJI cuenta con una amplia oferta formativa para su profesorado, destaca de forma positiva la actividad realizada por la Unidad de Formación e Innovación Educativa de la UJI. Según la información de la E09.03, un total de 34 docentes ha participado en alguna actividad formativa durante el periodo analizado en esta renovación de la acreditación. Un número importante de este profesorado ha realizado varias actividades formativas. Por tanto, el profesorado de la titulación demuestra un elevado

compromiso con la calidad de su docencia y los procesos de formación continua. Esta implicación con la calidad de la docencia también se materializa en la intensa participación del PDI en proyectos de innovación y mejora educativa, un total de 35 docentes han participado y/o dirigido algún tipo de estos proyectos en el periodo objeto de esta evaluación. El profesorado de la titulación cuenta con una importante actividad investigadora, según se constata en el gran número de proyectos y actividades desarrolladas.

A pesar de que se han registrado diferentes actividades de movilidad saliente del profesorado del Grado, este es un aspecto con amplio margen de mejora, puesto que tan solo tres profesores han realizado estancias en centros internacionales superiores al mes durante el periodo. Según la información recogida en E0903. Se recomienda que desde el centro se intensifiquen las acciones que fomenten que el profesorado realice este tipo de actividades de internacionalización que resultan tan positivas para el desarrollo docente e investigador.

La titulación cuenta con suficientes sistemas de coordinación y procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado.

El anterior informe de renovación de la acreditación -aprobado por AVAP en 2017- no incluía motivaciones ni recomendaciones referidas al criterio 4. En las valoraciones descriptivas del personal académico señalaba que casi la mitad de los créditos de la titulación los impartía profesorado asociado y que existía un margen de mejora en este indicador. A pesar de que el profesorado asociado sigue teniendo un gran peso en la docencia de esta titulación, se aprecia una reducción paulatina del porcentaje de los créditos que imparte, según ya se ha indicado.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con el personal de apoyo suficiente para el desarrollo de las diferentes funciones docentes y administrativas propias de este título que se imparte en modalidad presencial. Según la información de la E10 y el autoinforme de evaluación, un total de diez profesionales de administración y servicios prestan sus servicios a este grado en Periodismo de manera compartida con otras titulaciones del centro. Siete de estos diez trabajadores desarrollan su actividad en el Laboratorio de Ciencias de la Comunicación, cuyos servicios resultan esenciales para el correcto desarrollo de la docencia de una gran cantidad de asignaturas del Grado. Seis de ellos tienen la categoría de oficiales y uno es técnico medio especialista de laboratorio. La satisfacción del PDI con el trabajo realizado por el personal de apoyo a la docencia es elevada, en el curso 21-22 un 4,39 sobre 5. El estudiantado también valora de forma muy positiva la actividad docente que desarrollan en los laboratorios, otorgando una puntuación de 4,13 sobre 5. A pesar de que se considera que el número actual y el perfil de este personal de apoyo resulta suficiente y adecuado para garantizar la calidad de la docencia de este Grado, se localizan ligeras desviaciones respecto a los compromisos establecidos en la MV, que preveía un equipo de 10 personas de soporte de la actividad docente de laboratorio y un profesional de soporte a la investigación. En lo que se refiere al personal administrativo, el título cuenta con los servicios de 1 jefa de negociado y 1 administrativa, ambas en Decanato, y una administrativa que trabaja en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. En la MV se indicaba que un total de 16 PAS desarrollarían funciones administrativas específicas del título. Se entiende que buena parte de este personal ejerce actividades desde diversos servicios centrales, pero que también repercuten en el funcionamiento del título. Se recomienda cuando se produzca la próxima modificación de la MV que se actualicen estos datos respecto al personal de apoyo.

Destacan las actividades de formación permanente del PAS que desarrolla la UJI, este personal muestra una elevada satisfacción (4,39 sobre 5), en el curso 21-22, con estas oportunidades formativas. En las audiencias celebradas durante la visita con los responsables del título, profesorado y estudiantado se ha confirmado que el personal de apoyo -especialmente el dedicado al Labcom- resulta suficiente y aporta una colaboración determinante para el buen desempeño de los procesos de enseñanza-aprendizaje de diversas asignaturas del Grado.

El Grado en Periodismo de la UJI cuenta con un importante conjunto de recursos materiales e instalaciones que permiten una docencia de calidad y el desarrollo de las diferentes competencias asociadas al título. Según la información contenida en la E12, el Centro dispone de 44 aulas ordinarias y 8 aulas informáticas -de las que varias de ellas están reservadas para la docencia de este Grado-; 1 sala de estudio; 8 cabinas; 7 seminarios -1 específico para el Grado en Periodismo; 1 aula magna; 2 salas de grado; 47 laboratorios -31 de ellos perteneciente al Labcom-; 1 taller de fotografía; 1 taller de radio, doblaje y producción musical

-integrado por 5 estudios de radio y 1 estudio de doblaje y producción musical-; 1 taller de vídeo y tv -con 1 plató y 4 salas de edición de vídeo, y 1 taller de producción multimedia -que integra 4 salas de producción multimedia-. Estos recursos materiales se corresponden con los comprometidos en la verificación del título, incluso se han producido mejoras respecto a la dotación prevista. Por ejemplo, en lugar de 33 aulas ordinarias, el centro cuenta en la actualidad con 44; 1 aula informática más de la prevista. Por el contrario en la MV se indicaba que se contarían con 3 seminarios y 9 laboratorios más de los actuales. Se ha producido, por tanto, una cierta reorganización de las instalaciones y recursos respecto a lo previsto en el momento de la verificación, pero que no se consideran incumplimientos de los compromisos adquiridos, puesto que otros recursos se han visto claramente reforzados. La satisfacción tanto del estudiantado como de los docentes con estos recursos materiales puestos a disposición del título es elevada. La satisfacción del PDI con esta dimensión del título es de 4,25 sobre 5 en el curso 21-22; los estudiantes los valoraron con un 4,02 sobre 5 y las aulas informáticas con un 4,04 sobre 5. En las audiencias con los diferentes colectivos participantes del Grado se han podido corroborar estos elevados niveles de satisfacción con los recursos e instalaciones.

La Biblioteca y en general los recursos bibliográficos y documentales resultan adecuados en relación con el número de alumnos y las actividades formativas programadas.

La UJI dispone de diversos servicios de orientación docente y laboral y de programas de acogida y de acción tutorial. Los principales recursos de orientación académica son las Jornadas de Acogida y el programa de tutorización, así como el Programa de Acción Tutorial Universitario (PATU). Según la información del autoinforme de evaluación, se trata de un sistema de tutoría mixta que combina la tutorización profesorado-estudiantes con una estructura de tutorización entre iguales realizada por los estudiantes de cursos superiores. La Universidad también organiza distintas Jornadas de Orientación Profesional e Inserción Laboral (JOPIL) y cuenta con una Oficina de Inserción Profesional e Inserción Laboral (OIPEP), así como un Observatorio Ocupacional, que desarrollan una intensa actividad en favor de la empleabilidad del estudiantado.

Respecto a la movilidad del estudiantado y el PDI, la UJI dispone de la Oficina de Relaciones Internacionales que centraliza la gestión de las acciones de movilidad. En el conjunto del periodo analizado, a partir de la información aportada en la E19.01, un total de 77 estudiantes realizaron alguna estancia de movilidad entrante y 133 estancias salientes, unas cifras adecuadas para el número de estudiantes de la titulación, más si cabe al tener en cuenta que varios cursos se vieron afectados por la situación pandémica. Los estudiantes de la titulación cuenta con una importante oferta de convenios de colaboración con otras universidades nacionales e internacionales.

El centro también cuenta con un amplio y diverso número de convenios para la realización de las prácticas externas. En este importante aspecto del funcionamiento del Grado destaca la gran conexión que el centro mantiene con el sector empresarial y profesional y el buen sistema aplicado para la coordinación, tutorización y gestión de estas prácticas externas, que obtienen elevadas valoraciones de satisfacción tanto por el estudiantado como por los responsables de estas prácticas en las empresas. El estudiantado del curso 21-22 valoró su experiencia general con estas prácticas con un 4,41 sobre 5. Los supervisores de estos estudiantes en las empresas colaboradoras con un 4,6 sobre 5.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título aplica diversas actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que permiten el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje previstos para cada una de las asignaturas de su plan de estudios. Según se ha podido constatar a través del análisis del contenido de las guías docentes y de la información obtenida en la audiencias con el estudiantado y el profesorado, la docencia desplegada en el Grado mantiene un correcto equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos, combinando diferentes actividades formativas adecuadas a las características y necesidades de las asignaturas.

La mayoría de las asignaturas presentan elevadas tasas de éxito -superando el 80-85%-. Las asignaturas de Géneros Periodísticos I y II cuentan con tasas de éxito inferiores -en el curso 21-22, 60% y 54% respectivamente -. Estos valores más bajos, respecto a la media obtenida por el conjunto de asignaturas de la titulación, están justificados dada la especial complejidad e importancia de

las competencias y resultados de aprendizaje de estas materias para facultar a los estudiantes en el ejercicio de la profesión periodística. El Trabajo Fin de Grado presenta una tasa de éxito del 93,06%, aunque solo un 66,17% de sus estudiantes lo aprueban en primera matrícula, resultados que presentan un cierto margen de mejora, pero que se encuentran en la línea de los obtenidos en titulaciones afines.

La planificación y metodología docente del Trabajo Fin de Grado se considera muy adecuada para que los estudiantes desarrollen un trabajo autónomo, supervisado por sus tutores, que les permite adquirir las competencias previstas en la MV. Destaca de forma positiva que los estudiantes dispongan de tres líneas posibles de trabajo (iniciación a la investigación, proyecto profesional de tipo empresarial y realización de un producto periodístico complejo) entre las que pueden seleccionar aquella que mejor se ajuste a sus preferencias académicas y profesionales. La planificación de las tutorías de seguimiento y los sistemas de evaluación resultan adecuados. Algunos de los estudiantes que participaron en la audiencia reclamaron que el profesorado del TFG mantenga una comunicación más fluida con el estudiantado durante el proceso de realización del trabajo. Se recomienda que desde la Coordinación de los TFG se refuercen directrices para que el profesorado mantenga una comunicación especialmente fluida con los estudiantes durante las semanas de desarrollo de estos trabajos. A partir de lo observado en los trabajos disponibles en la E5 se confirma el óptimo nivel de la calidad académica media de los TFG.

La planificación y sistemas de evaluación de las prácticas externas curriculares son una importante fortaleza del título. El Grado cuenta con procedimientos consolidados que aseguran una comunicación permanente y efectiva entre la Universidad y las entidades de prácticas. Cabe destacar el excelente trabajo desarrollado por la Coordinación de estas Prácticas Externas que permite que esta experiencia formativa resulte satisfactoria y fructífera tanto para los estudiantes como para las empresas e instituciones colaboradoras. Esta materia cuenta con un sólido protocolo de evaluación en el que participan los estudiantes -con la redacción de memorias sobre su actividad-, los supervisores en las empresas -a través de los cuestionarios de evaluación- y los tutores académicos. En las audiencias con los empleadores se ha podido constatar una elevada satisfacción con la actividad de los estudiantes y la gestión realizada por la UJI.

En el periodo analizado no se han registrado reclamaciones reiteradas sobre el funcionamiento o evaluación de las asignaturas. El estudiantado participante en las audiencias transmitió una elevada satisfacción respecto a las actuaciones desarrolladas por el Vicedecanato y la Coordinación del Grado en la corrección de aquellos problemas surgidos en el desarrollo de alguna materia o con la actividad puntual de algún docente.

Tanto estudiantes como egresados, profesorado y empleadores han manifestado en este proceso de evaluación un elevado nivel de satisfacción con las actividades formativas, metodologías aplicadas y sistemas de evaluación del Grado.

Todos los agentes implicados en el título coinciden en una buena valoración de los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas en la titulación. Los estudiantes del último curso analizado cuantificaron este nivel de satisfacción con un 3,9 sobre 5, valoración que resulta algo más baja en el caso de los egresados -3,48/5-. En la audiencia con estos dos colectivos se ha podido corroborar un elevado contento con su proceso formativo. El profesorado valora con un 3,75 sobre 5 su satisfacción con las competencias desarrolladas por sus estudiantes. Los empleadores son los que tienen una mejor percepción de la preparación de los estudiantes del Grado, llegando a valorar con un 4,7 sobre 5 la adecuación de la formación recibida en la titulación para el desarrollo de las actividades necesarias en la empresa. Estos datos confirman la consolidación de la calidad de este Grado y su capacidad para desarrollar los perfiles de egreso previstos en la MV.

El nivel de exigencia aplicado por el profesorado se considera adecuado, así lo han confirmado el estudiantado y el propio PDI. Los resultados de aprendizaje, las tasas de rendimiento de las asignaturas obtenidas y la propia percepción de los agentes implicados confirman que la titulación se imparte con niveles óptimos de exigencia que logran desarrollar los conocimientos y competencias necesarias para el desarrollo de un conocimiento crítico sobre el Periodismo y para posibilitar la inserción profesional de los egresados en el sector de la Comunicación. En este aspecto los estudiantes de la titulación se benefician de importantes sinergias desarrolladas entre la excelente actividad investigadora de gran parte del profesorado permanente -en algunos casos verdaderos referentes en el ámbito de conocimiento del Periodismo- y su labor docente. Se recomienda que el Centro profundice en un posible proceso de modificación del título en explotar esta experiencia de su equipo docente para potenciar aquellos perfiles de egreso -como por ejemplo la comunicación política- que representarán verdaderas ventajas competitivas para la titulación en un futuro.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico en relación con las previsiones realizadas en la memoria verificada, respetando en todos los años el máximo de 90 estudiantes.

La evolución de la tasa de graduación concuerda con las previsiones realizadas en la memoria verificada (69%) con una tendencia positiva (Min 64% Max 84%)

La evolución de la tasa de abandono respeta las previsiones realizadas en la memoria verificada (8,5%) salvo el último año que se ha disparado al 18% se recomienda prestar atención como se viene haciendo e iniciar medidas si se consolida.

La evolución de la tasa de eficiencia supera durante todos los cursos las previsiones realizadas en la memoria verificada (95%).

La evolución de la tasa de rendimiento, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título. (85-92%).

Los resultados de las encuestas u otros métodos utilizados para valorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés son fiables.

La satisfacción de los grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes tiene una tendencia positiva en valores cercanos al 4 (escala 1 al 5) con relación a la titulación y superiores a 4,5 en relación con la satisfacción con el profesorado.

Disminuye levemente la satisfacción de los egresados con la titulación en valores cercanos al 3,5.

Se ha iniciado la valoración de los empleadores con el título con resultados muy positivos, en más de 4,5.

El índice de ocupación del Grado en Periodismo es de aproximadamente el 70% proporción de titulados, la participación en la encuesta es media-alta con valores superiores al 60%.

En Valencia, a 11 de mayo de 2023



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
